



De conformidad con lo establecido en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) para su puesta a disposición del público como información relevante, ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. ("**Zinkia**" o la "**Sociedad**") comunica el siguiente

## HECHO RELEVANTE

Tal y como se publicó en el hecho relevante de fecha 31 de octubre de 2013 sobre la presentación del procedimiento 5 bis de la Ley Concursal, ZINKIA continúa sus negociaciones con los acreedores para procurar la refinanciación de la deuda de la compañía.

Asimismo, la evolución del negocio y de algunos contratos y proyectos, se ha visto impactada por la situación actual de la compañía, siendo difícil prever su fecha de clarificación.

En virtud de lo dicho con anterioridad, la compañía pone en conocimiento del mercado que a fecha del presente no será posible alcanzar las cifras previstas para el presupuesto del ejercicio en curso.

En consecuencia, Zinkia prevé actualizar sus previsiones financieras en cuanto la situación referida en el presente Hecho Relevante lo permita.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Madrid, a 19 de noviembre de 2013

**José María Castillejo Oriol**  
**Presidente del Consejo de Administración**